



DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
P R E S E N T E

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 56 fracción I y 77 fracción VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, tengo a bien someter a la consideración de esa H. Legislatura, por su digno conducto, la presente **Iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**, en atención a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del Estado continúa en el camino de fortalecer su carácter de administración pública humana y eficaz, en el que una premisa básica es la confianza de la ciudadanía, con base en las acciones cumplidas, y así, juntos continuemos construyendo las condiciones para fortalecer la sostenibilidad en las finanzas públicas estatales, lo cual permita a todas las personas guanajuatenses realizarse en lo individual y en lo colectivo, como principal objetivo de esta administración de gobierno.

Lo anterior, siempre en apego al marco jurídico que nos rige y con estricto respeto a los derechos humanos, con lo cual se dota y prioriza la asignación de los recursos públicos para que cada uno de los entes que conforma la Administración Pública Estatal otorguen servicios públicos a la ciudadanía con excelencia y calidad.

En tal sentido, la administración pública estatal se ha dado a la tarea de confeccionar un presupuesto que se adecúe a las circunstancias políticas, sociales, económicas y de salud a las que actualmente se ha enfrentado nuestra entidad federativa, considerando la innovación en el actuar gubernamental, así como la optimización en el uso de los recursos públicos estatales, conforme a los objetivos y las metas a alcanzar, así como las estrategias y los proyectos que deben implementarse para su eficaz desempeño, en cumplimiento a los objetivos planteados en los instrumentos de planeación estatales.



Asignaciones presupuestales

Artículo 7. Para el ejercicio fiscal de 2023, el gasto público del Estado de Guanajuato se asigna de la siguiente manera a través de la clasificación administrativa:

- I. Las asignaciones para el Poder Legislativo ascienden a la cantidad de \$698,775,076.00 (seiscientos noventa y ocho millones setecientos setenta y cinco mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- II. Las asignaciones para el Poder Judicial importan la cantidad de \$2,244,070,257.00 (dos mil doscientos cuarenta y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).
- III. Las asignaciones para los Organismos Autónomos importan la cantidad de \$8,519,622,965.33 (ocho mil quinientos diecinueve millones seiscientos veintidós mil novecientos sesenta y cinco pesos 33/100 M.N.) y se distribuyen de la siguiente manera:

Ramo	Organismo Autónomo	Asignación presupuestal
AU01	Universidad de Guanajuato	\$3,326,758,149.42
AU02	Tribunal de Justicia Administrativa	\$165,145,383.85
AU03	Procuraduría de los Derechos Humanos	\$134,382,449.87
AU04	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$102,234,714.17
AU05	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$595,550,731.49
AU07	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$55,715,375.55
AU08	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$4,139,836,160.98
Total		\$8,519,622,965.33

- IV. Las asignaciones previstas para la administración pública estatal ascienden a la cantidad de \$71,108,634,703.43 (setenta y un mil ciento ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos tres pesos 43/100 M.N.) la cual se distribuyen de la siguiente manera:
 - a) Se asigna a la administración pública centralizada la cantidad total de \$48,142,318,706.98 (cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y dos millones trescientos dieciocho mil setecientos seis pesos 98/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:



Los tomos a que se refiere el presente artículo forman parte integrante de esta Ley y la Secretaría deberá mantenerlos disponibles en su página oficial de internet.

Programas presupuestarios

Artículo 10. Los recursos destinados a los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal del año 2023, diseñados bajo la metodología del marco lógico y que forman parte del presupuesto basado en resultados, ascienden a la cantidad de \$75,571,465,318.27 (setenta y cinco mil quinientos setenta y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos dieciocho pesos 27/100 M.N.), y se detallan en el **Anexo 1** de esta Ley.

El monitoreo y seguimiento de los indicadores comprometidos se realizará en el sistema electrónico de registro definido por parte de la Secretaría.

Destino de ingresos propios

Artículo 11. Los ingresos propios cuyo pronóstico se contiene en el artículo 1, fracción VII de la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, cuyo monto no se ve reflejado en el presupuesto de egresos, se destinarán a los fines públicos que se establezcan en las leyes y decretos correspondientes, distribuidos de la siguiente manera:

Denominación	Importe
I. Poder Legislativo	\$9,635,904.00
II. Poder Judicial	\$76,195,392.00
III. Entidades	\$12,240,219,484.00
a) Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato	\$10,863,091,723.00
b) Otros	\$1,377,127,761.00
IV. Organismos Autónomos	\$575,449,051.00
Total	\$12,901,499,831.00

Del monto total de ingresos propios que le corresponden al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, se destinará la cantidad de \$9,338,280,088.49 (nueve mil trescientos treinta y ocho millones doscientos ochenta mil ochenta y ocho pesos 49/100 M.N.), para financiar su gasto, distribuido de la siguiente manera, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto:

Conceptos de Gasto	Importe
Servicios personales	\$561,611,721.48
Materiales y suministros	\$3,540,552,900.87



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

Anexo 21. Clasificación por objeto de gasto de los entes públicos. Organismos Autónomos

AU01 Universidad de Guanajuato	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$3,069,280,541.55
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$58,414,605.20
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$170,667,946.25
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$11,566,749.56
4146 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para inversión pública	\$16,828,306.86
Total	\$3,326,758,149.42

AU02 Tribunal de Justicia Administrativa	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$137,140,659.49
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$2,712,004.03
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$25,292,720.33
Total	\$165,145,383.85

AU03 Procuraduría de los Derechos Humanos	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$99,658,779.18
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$3,685,920.29
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$28,926,742.04
4144 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$453,852.00
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,657,156.36
Total	\$134,382,449.87



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

AU04 Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$60,174,574.90
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$2,770,379.99
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$11,033,595.79
4144 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$119,530.84
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,059,522.00
4146 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para inversión pública	\$27,077,110.65
Total	\$102,234,714.17

AU05 Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$233,451,495.14
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$74,217,467.37
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$76,744,783.39
4144 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$185,638,396.02
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$25,498,589.57
Total	\$595,550,731.49

AU07 Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$32,342,738.08
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$1,167,468.97
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$21,265,668.50



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

AU07 Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	Importe
4144 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$268,000.00
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$671,500.00
Total	\$55,715,375.55

AU08 Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Importe
4141 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios personales	\$3,138,316,500.95
4142 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para materiales y suministros	\$319,986,205.07
4143 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para servicios generales	\$428,409,337.33
4144 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$15,506,887.50
4145 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$232,617,230.13
4147 Asignaciones presupuestarias a Organismos Autónomos de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$5,000,000.00
Total	\$4,139,836,160.98



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

Anexo 23. Clasificación por tipo de gasto. Poder Legislativo

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
Poder Legislativo	\$690,492,835.00	\$8,282,241.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$698,775,076.00

Anexo 24. Clasificación por tipo de gasto. Poder Judicial

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
Poder Judicial	\$2,201,065,095.00	\$43,005,162.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,244,070,257.00

Anexo 25. Clasificación por tipo de gasto. Organismos Autónomos

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
AU01 Universidad de Guanajuato	\$3,298,363,093.00	\$28,395,056.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,326,758,149.42
AU02 Tribunal de Justicia Administrativa	\$165,145,383.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$165,145,383.85
AU03 Procuraduría de los Derechos Humanos	\$132,725,293.51	\$1,657,156.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$134,382,449.87
AU04 Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$74,098,081.52	\$28,136,632.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102,234,714.17
AU05 Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$570,052,141.92	\$25,498,589.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$595,550,731.49
AU07 Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$55,043,875.55	\$671,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,715,375.55



PODER EJECUTIVO
GUANAJUATO, GTO.

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
AU08 Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$3,907,218,930.85	\$232,617,230.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,139,836,160.98